

Informaciones de anoche

INSTANTANEAS

En Génova no parece que las delegaciones internacionales lleguen a un acuerdo final que asiente sus esencias sobre pilares de justicia. A excepción de los representantes rusos, todos los congresistas preparan a la reafirmación de los antiguos principios que se exaltaron en el año catorce...

audiencia por Pío XI. Se dice que la Iglesia reconocerá el Gobierno de los soviets a cambio de que éste abra las puertas de su Estado a misiones católicas... No sabemos qué habrá de verdad en esto, pero lo indudable es que Rusia, mediatizada, esclavizada y es al presente la vanguardia encendida de una humanidad nueva.

Réplica a una carta abierta

Señor Director de LA VOZ. Muy señor nuestro: Ante la carta abierta de don Rafael Aparicio de Arcos, alcalde de Aguilera, publicada en el editorial del día 7, del periódico que usted tan acertadamente dirige, y en la que se pretende desmentir en una negación absoluta de todos los hechos, el intolerable atropello de que fuimos víctimas en aquella ciudad unos cuantos jóvenes pontanenses, no podemos por menos de rogar a usted inserte en su digno diario estas líneas, en las que, al par que demostramos la veracidad plena de nuestra justa protesta, hemos de contrarrestar también las absurdas calificaciones que se han hecho de este caso, como son las de «exaltaciones de una juventud sin madurez de juicio, etc.» y que al fin y al cabo no son otra cosa que reserdes de que se ha valido el señor Aparicio para negar la verdad y clarividencia de nuestra demanda.

POR LOS PUEBLOS

Lucena en fiestas

La Virgen de la Guía recuperada.—Hay misterio. El teniente jefe de la guardia civil en Villanueva del Duque comunica que durante la noche ha sido entregada al cura párroco de dicha villa, bajo secreto de confesión, la imagen de Nuestra Señora de la Guía, patrona de aquel pueblo y de cuya desaparición dimos cuenta en nuestra edición anterior. Parece ser que el llevarse la Virgen, como se decía, fué con el único y exclusivo objeto de que no la trasladaran a Hinojosa del Duque. Al conocerse la noticia en Villanueva, causó enorme júbilo entre el vecindario. De lo ocurrido se ha dado cuenta al juzgado correspondiente.

Lucena en fiestas

(De nuestro redactor enviado DON PACO) Todos los pueblos conservan en su histórica tradición, que les eleva a regiones superiores, otorgándole un carácter de efusividad, cuyo fin es la unidad del interés colectivo de los ciudadanos. Estas tradiciones, casi siempre religiosas, son las mantenedoras de la fé en los pueblos, y las procreadoras de los cultos que en veneración de una imagen se celebran anualmente, entre el majestuoso esplendor de unos festejos. Lucena, el gran pueblo de la provincia cordobesa, eminentemente religioso, siente gran predilección por su Virgen de Arcellí, Virgen cuyo camarino o recinto sagrado se encuentra en el corazón de la sierra bravia, y que en una época determinada del año baja a su pueblo para regar, cual madre amorosa, los sentimientos nobles de sus hijos. Y esta Virgen instalada en valiosísimas andas, refugido de hermosura y espléndidamente ahijada, recorre triunfalmente las calles de la ciudad, a diario enramada, y en ese día festivo y tradicional, bullanguero y divertido. Nunca hablamos contemplado la entrada triunfal de la Virgen de los luceninos en su iglesia. Semejante espectáculo supera a cuanto la pluma pueda trazar en un instante de incontinente arrobamiento, ante la visión excesa de religiosidad y veneración por la madre piadosa patrona de Lucena.

Intervención de dinero falso

La guardia civil de El Carpio detuvo en el apogostador del paso a nivel próximo a Bujalance, al paisano José Fuentes Díaz, de 25 años de edad, soltero, de oficio vendedor ambulante y natural de Jaén, al cual le fueron ocupadas docientas veinticinco pesetas en monedas de a cinco y que eran falsas. Al ser interrogado, manifestó que el preparado dinero era de un compañero llamado Curro, que lo había dejado enterrado cerca de Bujalance, y que habían quedado en entrevistarse en El Carpio. Las guardias condujeron al detenido a la cárcel de este último pueblo, y a los pocos momentos en la posada de «La Rola», detuvieron al Curro, que dijo llamarse Genés Carrillo Camarero, vendedor ambulante y vecino de Fortuna (Murcia). Continuó el Gines diciendo que el dinero falso intervenido era de su propiedad, habiéndoselo comprado hace poco en Córdoba a un sujeto apodado «El Miso», que vive en la calle de San Fernando. Cuando fué detenido el Curro se le intervino un carro con dos caballerías muertas, diecinueve metros de tela de diferentes clases, doce pares de calcetines, unos relojes despertadores, otro de bolsillo y algunos más deteriorados, colocados dentro de un cajón. Todo ha sido puesto a disposición del juzgado de instrucción del partido y el detenido ha ingresado en la cárcel, al igual que su compañero de negocios, hasta que el asunto quede totalmente aclarado.

Gobierno civil

Licencias de caza. El gobernador civil ha concedido licencia de uso de armas y para cazar a los señores siguientes: Don Francisco Rivas Baena, don Antonio Morales Jaén, de Puente Genil; don Rafael Miranda Reyes, de Zambra; don Francisco Sánchez Quintana, de Izájar; don Pedro M. Romero Espejo, de Villanueva de Córdoba; don Francisco Gómez López, don Mamiel Moreno Madueño y don Fernando Coca Durán, de Bujalance; don Juan Antonio Ríos Ansio, de San Sebastián de los Ballesteros; don Luis Madrid Valverde, don Luis Madrid Linares y don Pedro y don José Cayo Canadas, de Priego, y don Mateo Oliva Mayano y don Antonio Ortega Contrera, de Cañete de las Torres.

Construcción de carreteras. La dirección general de Obras públicas ha aprobado el expediente para la construcción de carreteras entre Córdoba y Villaviciosa. Entrega de un pliego. El alcalde de Pedro Abad participa que ha notificado y entregado a don Rafael Pérez Porras, el pliego de aceptación con motivo del expediente que se sigue por la compañía Mengemor. Pliego de razonamiento. El vecino de esta capital don Rafael Cabanas, en nombre de don Rafael Pérez Porras, acompaña pliego de razonamiento relativo a la planta número 6 de la zona de embalse para el salto de aguas, que en las proximidades de El Carpio, está construyendo la compañía Mengemor. Visitas. Esta mañana estuvieron visitando al gobernador civil el académico don Armando Palacios Valdés y el exgobernador civil don Alfredo Ramírez Torné, redactor jefe del periódico madrileño «ABC». También estuvo cumplimentando al señor Suca Escalona, el alcalde de esta capital don Sebastián Barrios Rejano. El señor Suca Escalona marchó al Hotel Suizo para acompañar a almorzar a los señores antes consignados. Sobre la huelga de Peñarroya. Diez el gobernador. Al recibir esta mañana a los periodistas el gobernador civil, les manifestó que las noticias que tenía de Peñarroya acusaban una tranquilidad absoluta. Agregó el señor Suca que tan pronto como reciba el telegrama que le ha anunciado el envío del alcalde de Pueblonuevo del Terrible, dándole cuenta de que los obreros han vuelto al trabajo, se retirarán las fuerzas de la guardia civil que allí se encuentran concentradas. Manifestó el señor Suca que en virtud de la satisfactoria solución de esta huelga, invitará a almorzar uno de estos días a los directores de los periódicos locales y a los redactores que hacen información en dicho centro oficial, para de esta manera conmemorar la solución, así como el aniversario de su designación para regir los destinos de la provincia. Terminó el señor Suca su conversación con los periodistas diciéndoles que las noticias del resto de la provincia acusan tranquilidad absoluta.

En la mencionada carta trata el señor Aparicio, en lo que afecta a este asunto, de justificar su actuación como autoridad y como caballero. Nosotros, en estos dos aspectos, no hemos de negarle su personalidad; pero convendrá el señor Aparicio en una autoridad que se inspira—según él—en ideales de libertad y democracia, dice muy poco en su favor el que empuje por negarnos los hechos que concurren al salvaje atropello cometido en nuestras personas en la noche del 30 de abril pasado, y más habiendo testigos del mismo Aguilera. Pnes de esto se deducen dos cosas. Primera: O que en Aguilera están acostumbrados a estos «agradables» espectáculos, y que en Aguilera existe una política de no muy altos vuelos, que ampara una política como la que actualmente existe. En segundo término, complácese asimismo el señor Aparicio del recibimiento que nos dispensó. Mas a esto hemos de agregar lo siguiente: cuando a protestar marchamos al domicilio del alcalde, venía acompañándonos un primo suyo y amigo nuestro, Rafael Arcos, que al verlo el señor Aparicio exclamó: «Me levanto a recibirlo, porque me han dicho que vienen tú, Rafael». Después de este recibimiento tan «diplomático», ¿para qué hacer comentarios? Solo una pregunta: ¿Es que los de Puente Genil no somos dignos de que nos reciba el señor alcalde de Aguilera de la Frontera? Si es así que lo diga; pero que no quiera hacer pasar después de lo sucedido—que nos recibió afectuosamente. Por lo demás, sepa el señor Aparicio que su policía nos maltrató de palabra y obra, así como al dueño del «Bar Tjeras», en cuyo domicilio particular nos hallábamos comiendo, por lo que ocurre también la agravante del allanamiento de morada; que somos agentes, revolver en mano, nos cachearon como si se tratara de criminales o miserables, y que esto estamos dispuestos a mantenerlo siempre y dignamente y a depurar la responsabilidad que en ello exista. Y así con estas líneas damos por terminado este incidente, dando a usted, señor director de LA VOZ, las más expresivas gracias por la inserción de la presente carta. Sus atentos seguros servidores que estrechan su mano: Narciso del Camps.—Manuel García Hidalgo.—Ignacio Morales.—Juan Rejano.—Francisco Varo.—Luis Letva.—José Cabello y Cabello.—Luis Estrada.—A. Lugat.—José Leiva.—Antonio Casas.—Rafael Esjojo.—R. Fernández Pérez.—Antonio Forta.—Antonio Cantarero.—José Estrada.—Pablo Estrada.

Tribunales

Juicios para mañana. Sección primera.—A pesar de la festividad del día, mañana se verá en la Sala segunda de esta Audiencia la causa seguida por el juzgado de Caba, contra Juan Antonio Ruiz Gómez, por el delito de lesiones. De la defensa del procesado está encargado el letrado señor Díaz del Moral y lo representará el procurador señor Ramírez. Sentencias. La Sala primera de esta Audiencia ha condenado a la pena de seis meses y un día de prisión correccional, y quince días de arresto menor, a Antonio Bernad Rueda, procesado en esta capital por el delito de disparo y lesiones. La Sala segunda condena a la pena de ciento cincuenta pesetas de multa a Ambrosio Manuel Barbaroja Ruiz, procesado por el delito de hurto en el juzgado de Fuente Obejuna. Suspensión. El juicio que había de comenzar a celebrarse esta mañana, para el cual había señalados dos días, ha sido suspendido provisionalmente. Un hombre hiere a otros dos. Uno de ellos está grave. En Montoro ha ocurrido un suceso sangriento que está siendo muy comentado por el vecindario y del que han resultado víctimas dos personas muy conocidas de dicha localidad. A las cinco y media de la mañana llegó a la puerta de la administración de censos, enclavada en la calle Martínez Campos, el vecino Antonio Rojas Martínez «Grillito», de cuarenta y cuatro años. Dicho individuo escó una navaja agrediendo al vigilante de consumos Bartolomé García Hoyos, causándole una trenzanda herida en el cuello que le interesó la yugular. Al intervenir para separar al agresor y herido el padre político de aquél, también recibió una herida en el brazo derecho. Los heridos fueron trasladados por varios guardias municipales al Hospital, donde recibieron asistencia facultativa. El médico calificó las heridas de carácter grave la del primero y leve la del segundo. El agresor fué detenido e ingresado en la cárcel, interviniéndosele el arma, que es una navaja de quince centímetros de extensión. Las causas de la agresión han sido motivadas porque de antiguo existían rivalidades entre el agresor y el vigilante herido y cuyo origen desconocemos hasta ahora. El juzgado interviene en el asunto, habiendo tomado declaración a los protagonistas de este hecho.

Estado del banderillero Maera

A las cuatro de esta tarde le ha sido devuelto el apósito al banderillero Maera herido por el quinto toro al poner un pie de rehiletes el pasado domingo, durante la celebración de la corrida de novillos. Dicha operación ha sido hecha por el doctor Romero, que desde el primer momento le asiste a petición del público auxiliado por el practicante señor Mauroy. La herida presenta buen aspecto, y hasta la hora presente no hay señales de supuración. A medida que avanza el tiempo van desapareciendo los dolores, que pueden presentarse la parturición. El diestro sigue queriéndose de agudos dolores en el vientre, y presenta alguna reacción peritoneal, proceso natural en los trabajos de cicatrización de esta clase de heridas. Felicidades, por tanto, al citado banderillero, como al reputado doctor don Vicente Romero, que en unión del facultativo don Celso Ortiz Mejías, y demás personal técnico de la enfermería de la plaza, realizaron la primera cura felizmente, que hace que el torero se encuentre libre de peligro. Por el domicilio de Maera continúan desfilando innumerables personas, para interesarse por su estado, en su mayoría toreros y aficionados. Deseamos que Maera quede completamente restablecido de este percance en más breve plazo.

La revista de carruajes

Esta mañana se ha celebrado en el Paseo de la Victoria la primera de las revistas de carruajes y coches de alquiler, que anualmente se celebran con anterioridad a la Feria de la Salud. Para dar comienzo a dicho acto se había anunciado repetidas veces que sería a las diez de la mañana, pero sin duda, por una mala interpretación, los guardias que individualmente han avisado a los dueños y conductores de carruajes les dijeron que entre ocho y nueve se presentarían en el Paseo de la Victoria. En efecto, entre ocho y nueve comenzaron a llegar carruajes. Dieron las nueve y no apareció nadie de la comisión. A las diez de la mañana próximamente comenzaron a llegar los cocheros que forman la comisión de Gobernación, acudiendo únicamente el presidente y el señor Cuadro. Los asesores y peritos, que eran los señores don Carlos Herrera, veterinario; don Antonio Jaén, constructor de carruajes y don José Luque, guarnicionero, se encontraban de antemano en el citado paseo. El retraso en el comienzo de la revista, originó muchas protestas de los cocheros, que nosotros consideramos muy justas, pues había vehículo que llevaba hora y media en el lugar de la revista, irrogándole los perjuicios consiguientes. Señores de la Comisión: En una población no se pueden tener las paradas de coches sin vehículos, para en el caso de que haya de prestarse un servicio urgente se utilice por el público. Para peores consecuencias era la hora crítica en que llegan a esta capital los trenes de la mañana, quedándose la mayoría de los viajeros a pie, por no haber el suficiente número de coches en la estación. De los coches que hay en Córdoba, únicamente se revisaron la tercera parte de ellos, pues el resto no acudieron y otros están en reparación.

Sección de primera enseñanza

Aprobación de cuentas. La junta de Derechos Pasivos del Magisterio nacional participa a esta sección administrativa que han sido aprobadas las cuentas correspondientes al pasado ejercicio de 1920, relativas a esta provincia. Militares. De Granada. El teniente don Juan Ruiz ha llegado de Granada. Permiso. Le ha sido concedido permiso para que marche a Madrid, al médico auxiliar don Eduardo Tolosa. Para la feria. Asimismo le ha sido concedida autorización a la banda de música del regimiento de la Reina, para que preste su concurso con motivo de los festejos que han de celebrarse en esta capital durante los días de la feria de Nuestra Señora de la Salud. Pensión. Al padre del alférez fallecido en campaña, don Pedro López Terrin, le ha sido concedida la pensión de tres mil quinientas pesetas. La festividad de mañana. Mañana, con motivo de celebrar su cumpleaños el Príncipe de Asturias, las tropas de la guarnición vestirán de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios militares. Per tal motivo no habrá oficina en los centros oficiales. La ropa de kaki. Se ha dispuesto que, a partir de mañana, las fuerzas de los distintos cuerpos de esta guarnición usen ropa de kaki. Deben presentarse. Para recoger documentos de su exclusivo interés, deberán presentarse en las horas de oficina de este gobierno militar, los paisanos Rafael Vega Calzada y Domingo Ramírez Sotriño.

Una mujer ahorcada

Esta tarde tuvimos noticia de que en la barrida de Acoles, una mujer había puesto fin a su vida. Indagamos, y pudimos confirmar la noticia, que según nos cuentan ocurrió a las doce de hoy. A esa hora próximamente circulaba un carro por la barrida de Acoles de que una mujer se había suicidado en las atarazanas del pueblo. El concejal don Modesto Baras, que a un guardia municipal, que encontró a un kilómetro escaso del pueblo el cadáver de una mujer, que parecía de una señora, un palo de una de las atarazanas. La víctima representa una señora de unos años y se llama Antonia Escobar, y con cuatro hijos y habiendo sido casada. Hasta ahora se ignoran las causas que han obligado a Antonia a tomar esta resolución. Se dio aviso al juzgado de instrucción de esta ciudad, que ha poco se personó en el lugar, ordenando el levantamiento de la cadáver y su traslado al depósito para la práctica de la autopsia. En el lugar del suceso se congregó un numeroso público.

Una mujer ahorcada

Esta tarde tuvimos noticia de que en la barrida de Acoles, una mujer había puesto fin a su vida. Indagamos, y pudimos confirmar la noticia, que según nos cuentan ocurrió a las doce de hoy. A esa hora próximamente circulaba un carro por la barrida de Acoles de que una mujer se había suicidado en las atarazanas del pueblo. El concejal don Modesto Baras, que a un guardia municipal, que encontró a un kilómetro escaso del pueblo el cadáver de una mujer, que parecía de una señora, un palo de una de las atarazanas. La víctima representa una señora de unos años y se llama Antonia Escobar, y con cuatro hijos y habiendo sido casada. Hasta ahora se ignoran las causas que han obligado a Antonia a tomar esta resolución. Se dio aviso al juzgado de instrucción de esta ciudad, que ha poco se personó en el lugar, ordenando el levantamiento de la cadáver y su traslado al depósito para la práctica de la autopsia. En el lugar del suceso se congregó un numeroso público.

Una mujer ahorcada

Esta tarde tuvimos noticia de que en la barrida de Acoles, una mujer había puesto fin a su vida. Indagamos, y pudimos confirmar la noticia, que según nos cuentan ocurrió a las doce de hoy. A esa hora próximamente circulaba un carro por la barrida de Acoles de que una mujer se había suicidado en las atarazanas del pueblo. El concejal don Modesto Baras, que a un guardia municipal, que encontró a un kilómetro escaso del pueblo el cadáver de una mujer, que parecía de una señora, un palo de una de las atarazanas. La víctima representa una señora de unos años y se llama Antonia Escobar, y con cuatro hijos y habiendo sido casada. Hasta ahora se ignoran las causas que han obligado a Antonia a tomar esta resolución. Se dio aviso al juzgado de instrucción de esta ciudad, que ha poco se personó en el lugar, ordenando el levantamiento de la cadáver y su traslado al depósito para la práctica de la autopsia. En el lugar del suceso se congregó un numeroso público.

Una mujer ahorcada

Esta tarde tuvimos noticia de que en la barrida de Acoles, una mujer había puesto fin a su vida. Indagamos, y pudimos confirmar la noticia, que según nos cuentan ocurrió a las doce de hoy. A esa hora próximamente circulaba un carro por la barrida de Acoles de que una mujer se había suicidado en las atarazanas del pueblo. El concejal don Modesto Baras, que a un guardia municipal, que encontró a un kilómetro escaso del pueblo el cadáver de una mujer, que parecía de una señora, un palo de una de las atarazanas. La víctima representa una señora de unos años y se llama Antonia Escobar, y con cuatro hijos y habiendo sido casada. Hasta ahora se ignoran las causas que han obligado a Antonia a tomar esta resolución. Se dio aviso al juzgado de instrucción de esta ciudad, que ha poco se personó en el lugar, ordenando el levantamiento de la cadáver y su traslado al depósito para la práctica de la autopsia. En el lugar del suceso se congregó un numeroso público.

# Información telefónica

**Empieza en Melilla el embarque de los batallones expedicionarios.**—El batallón de la Reina preparado para embarcar.—El general Sanjurjo felicita a un soldado por su heroico comportamiento.—El proyecto de presupuestos, leído esta tarde en el Congreso por el señor Bergamín, conjuga el déficit, dejándole en trescientos ochenta millones.—Firmas de Hacienda, Gobernación y Justicia.—El gobernador de Lórida ha dimitido.—Ejecución de los reos condenados a muerte, en Barcelona.—Una anécdota del desgraciado diestro Granero.

**(Agencia Meneheta) De Madrid**

Madrid 9, 15 a 19.  
**«Gaceta» de hoy publica**  
Disponiendo que el día diez y seis de este próximo don comiencen las operaciones de embarque y convocando para los admitidos a las mismas para el día nueve de octubre.  
Disponiendo que los libros e impresos a que se refieren las partidas 1.083 al 88 del presente decreto cobren aranceles, quede inalterable en las partidas 173 de la valoración y tabla de valores para su libre circulación.  
Anunciando que Portugal ha prorrogado la entrada del aceite con cinco grados de arancel hasta el día 31 del presente mes.

**«El Diario de Guerra».**  
Disponiendo se aumente el número de columnas en la comisión informativa de ingresos con personal afecto a las plantillas.  
**Una reunión de elementos agrarios**  
El vicario de Eza ha convocado para el día 12 una reunión de elementos agrarios para tratar del dictamen sobre la explotación del maíz.

**Batallones que se repatrian**  
Además de las fuerzas dichas y que se embarcaron hoy, están preparadas para embarcar a la península el batallón de Caspita, de guarnición en Sevilla; el de Teñido, de guarnición en Pavia; de guarnición en Madrid y media ambulancia de guarnición en Sevilla; el batallón del Regimiento de la Reina, número 2, de guarnición en Córdoba; el de España, de guarnición en Lorca; el de Granada, de guarnición en Sevilla; el de Borbón, de guarnición en Málaga; Hisarres de la Princesa, de guarnición en Madrid; media ambulancia, de guarnición en Sevilla; dos compañías de granaderos, de guarnición en Madrid; el de Corona, de guarnición en Almería; el de Corona y el cueto de artillería ligera, de guarnición en Granada.

**Ministros que despachan con el Rey**  
Esta mañana han despachado con el Rey presidente del Consejo y los ministros de Gobernación y Hacienda, sometiendo a firma varios decretos de sus departamentos.

**El ministro de Estado en Palacio**  
El ministro de Estado estuvo esta mañana en Palacio, informando al Monarca de los asuntos de su departamento.

**Las audiencias del Rey**  
El Monarca recibió en audiencia al señor Tardiers, que fué a dar gracias al Rey por haberle concedido el título de conde de la Barba de Lujanes, al obispo de Segovia y al subsecretario de Instrucción Pública señor Castell, ya restablecido del accidente que sufrió días anteriores, y otras personalidades.

**Habla Sánchez Guerra**  
En la presidencia, el señor Sánchez Guerra recibió a los periodistas a los cuales manifestó que había recibido varias cartas entre otras, la de una comisión de representantes de la sociedad de pesqueros que se dieran facilidades en los transacciones; también la del director general de pesquerías y el orfeón portugués, que viene a dar varios conciertos; otras de agricultores y viticultores, para hablarle acerca del tratado comercial que se prepara con Francia, a fin de que se tuvieren en cuenta sus intereses, a los que manifestó al ministro de Estado convocaría a una reunión para que en la misma fijaran criterio en este asunto, ya que en las negociaciones que se hacen con Francia, se establecía una lucha de intereses y a no obedecer su retraso en finalizarse.

**La Reina Cristina en los hospitales**  
La Reina Cristina, con los Príncipes de Asturias fueron esta mañana a visitar los heridos y heridos de la guerra de los hospitales de San José y Santa Adela.

**Firma de Gracia y Justicia**  
Traduciendo al obispo de Vitoria a Leopoldo Hijo, para el arzobispado de Galicia al obispo de Madrid y para el arzobispado de Toledo, el actual de Vitoria.

**Firma de Gobernación**  
Nominando vcal del colegio de abogados al doctor Ferraz.

**Proyecto de presupuestos leído por Bergamín**  
El proyecto de presupuestos generales leído esta tarde en la sesión del Congreso por el ministro de Hacienda señor Bergamín, liza los siguientes datos:  
Ingresos: Dos mil novecientos veintisiete millones de pesetas.  
Gastos: Dos mil seiscientos diez y siete millones de pesetas.  
El déficit entre los gastos e ingresos se cubre en cantidad de trescientos ochenta millones, correspondiendo este aumento al presente presupuesto o sea la suma de cuatrocientos setenta y un millones y medio de pesetas, de los cuales se cubren por el presente presupuesto en la deuda pública, cuatrocientos ochenta millones y medio.  
La Guerra en treinta y seis millones; la instrucción en veintidós millones, en cuenta las grandes reformas realizadas en los servicios sanitarios, con el aumento de la beneficencia.  
La Instrucción Pública se le asignan cuatrocientos y medio de aumento para la construcción de nuevas escuelas; a Fomento se le asignan para las primas a abonar a las fuerzas penales y comunicaciones al del Trabajo cuatro millones; al Ministerio de Hacienda se le asigna el aumento de habitaciones, retiros y cooperativas.

Al ministerio de Estado se le asigna el aumento de dieciocho millones para el sostenimiento de la policía del Jallifa y nueve millones para obras públicas.

A Guerra se le asigna un gasto intransferible para el sostenimiento de ochenta millones y sesenta millones para los gastos de África y dos millones para el extraordinario.  
El presupuesto para la guerra de África se fija en ciento cincuenta y cuatro millones en lugar de seiscientos diez y ocho que se han gastado en el ejercicio anterior, con lo cual se ve la nueva orientación política que el Gobierno da al problema africano.  
El presupuesto de ingresos se le considera con los aumentos normales que se obtendrán con la reforma tributaria a la que corresponde de ingresos ochenta y un millones y medio y por contribuciones indirectas ciento cincuenta millones más ciento sesenta y dos millones de pesetas por los nuevos impuestos que se crean.

**Firma de Hacienda**  
Autorizando al ministro de Hacienda para que retire de las Cortes el proyecto de presupuestos para 1922 y 1923 leído anteriormente y lectura del nuevo proyecto del Gobierno sobre la misma materia.  
Autorizando al Delegado de Hacienda de Málaga para que contrate por gestión directa, un local para establecer las oficinas y dependencias de la misma.  
Autorizando al ministro de Instrucción pública para la adquisición de una casa en la calle Ancha, para dar mayor capacidad a la Universidad Central.

**El proyecto de recompensas**  
En el Congreso se reunió la comisión de recompensas, aceptando una enmienda de Pedregal, proponiendo para el ascenso a general, por méritos de guerra, al coronel Castro Girona.  
También se estudió otra de Rodríguez Viguri, pidiendo que, en lo sucesivo, las recompensas se otorguen por una junta, si bien la comisión no acepta condiciones para que el Gobierno, si la estima procedente, presente el oportuno proyecto de ley en este sentido, por ser de gran trascendencia la reforma.

**SENADO**  
A las cuatro abre la sesión el señor Sánchez de Toca.  
En el banco azul los ministros de la Gobernación, Fomento e Instrucción Pública.  
Jura el cargo de senador el conde de Torrelaguna.  
Ruegos y preguntas  
Hermida se ocupa de los estragos de la langosta en los campos de la provincia de Jaén, que han sido arrasados. Anuncia sobre el asunto una interpelación y sobre la adquisición de trigo extranjero.  
Argüelles le contesta diciendo que ya ha dado las órdenes para que inmediatamente salga personal competente para la extinción de la langosta.  
En cuanto a la compra de trigo extranjero pide al Senado aplazar su interpelación hasta mañana.  
Iguarido Velez solicita del Gobierno la concesión del indulto de los reos de Lórida y Barcelona.  
El ministro de la Gobernación le contesta que no ha sido posible aconsejar los indultos y que ya habían sido ejecutados esta mañana.  
Maestre defiende su gestión al frente del ministerio, diciendo que él no autorizó compra de trigo alguno; lo que se encontró fué con una cantidad que asustaba y tuvo necesidad de ponerlo a la venta y entregarlo a la administración militar.  
(Sigue la sesión.)

**CONGRESO**  
A las tres y media abre la sesión el conde de Bugallal, hallándose en el banco azul los ministros de la Gobernación, Hacienda y Fomento.  
Ruegos y preguntas  
Añón pide que, sin perjuicio de las fuerzas que se repatrian, continúen otorgándose las licencias temporales.  
Olaguez promete estudiar el ruego del diputado.  
Loygorri solicita para el regimiento de Alcantara una condecoración especial, por sus meritorios servicios a la patria.  
Olaguez ofrece estudiar el asunto.  
Navarro Reyvert se ocupa de la suspensión de un concejal del Ayuntamiento de Castejón.  
Yanguas pide se traiga a la Cámara el expediente de la malversación de fondos del Ayuntamiento de Linares.  
Bastos se ocupa de las corridas de toros, calificándolas de vergüenza nacional.  
Hace un relato minucioso de la muerte de Granero, que prueba lo bajo y rastrero de los sentimientos del público que assiste a las corridas, que no se rebela ante la muerte de tantos hombres, con esa sangre fría y en medio del aplauso del público.  
Es bochornoso que hasta las mismas autoridades, desde el palco presidencial, presencien estos espectáculos salvajes con una calma y serenidad que ya es necesaria para sus funciones de gobierno.  
Indalecio Prieto interrumpe: También la realza. (Fuerzas ruidosas).  
Bastos continúa censurando las corridas de toros y pide su total abolición en bien de la civilización y el progreso.  
Senra: Y las carreras de caballos.  
Bastos: ¿Es que porque en otros pueblos se ven unos bárbaros lo vamos a ser nosotros? Culpa de todo ello el público que assiste a esa fiesta que es un baldón para España y revela la incultura de un pueblo.  
Sánchez Guerra manifiesta que el Gobierno no puede abolir las corridas de toros, recordando a este propósito que cuando se implantó el descanso dominical si se hubiera continuado aplicando a las fiestas de toros y esta se celebraran en días laborables seguramente ya se hubieran abolido.  
No será un síntoma de incultura porque cuando la cultura Barcelona tiene tres plazas no irá precisamente contra el progreso ni será tan bárbara como su señoría las presentes ahora.  
No puede ser una barbarie lo que es un atavismo de la raza, y este público que asis-

te a las corridas de toros y aplaude y gesticula contra los lidiadores es luego el pueblo capaz de todos los sacrificios y de todos los heroísmos. (Muy bien).  
Bastos insiste en sus manifestaciones pidiendo que se suspendan las corridas de toros en toda España.  
Destiempo protesta de las corridas de toros, por ser una fiesta, en el progreso de los tiempos, de una barbarie primitiva, que hay necesidad de hacerla desaparecer, porque al propio tiempo que se martiriza a los animales revela las bajas pasiones de los espectadores.  
No se le oculta la dificultad de suspender de momento las corridas de toros, pero si debiera empezarse por Madrid y Barcelona su abolición, y no comprende cómo las autoridades asisten a las corridas para mayor realce de la fiesta, lo cual el Gobierno debería prohibir radicalmente.  
Sánchez Guerra: No puede el Gobierno ir a la suspensión de las corridas de toros, por ser una fiesta nacional legada desde tiempos antiguos.  
Destiempo niega que sea nacional, ni popular, esta fiesta de los toros, porque el pueblo no asiste a las corridas dado su precio excesivo.  
Senra: Las corridas de toros es una fiesta nacional a despecho de cuanto digan sus señorías y no es una cuestión a suspender por un Real decreto.  
Se suspende la discusión.  
Orden del día  
Bergamín, de uniforme, da lectura al proyecto de presupuestos generales del Estado, que en otro lugar de esta información se transcribe.  
Sintéticamente explica a la Cámara el alcance de los presupuestos y su confianza de que el déficit que se fija, se hará desaparecer en su totalidad con los actuales proyectos de presupuestos que presenta para su estudio a la Cámara, esperando del patriotismo de todos que laboren por una España grande.  
(Continúa la sesión.)

**Habla Piniés.—Ha dimitido el Gobernador civil de Lórida**  
El ministro de la Gobernación cuando recibió hoy a los reportes les manifestó que el Gobernador civil de Lórida no había sido destituido como se había dicho, sino que había dimitido y aceptádose la dimisión.  
Anunció que esta tarde asistiría al Senado para contestar algunos ruegos que se le han de formular.  
También dijo que el Rey había firmado un decreto aprobando el ensanche de Amanran en San Sebastián.

**Una felicitación de Sanjurjo**  
Larache 9.—El comandante general Sanjurjo ha felicitado al soldado Joaquín Martínez Canvas por su heroico comportamiento al establecer el bloque de Burkas en las proximidades de la posición de Gerba.

**Repatriación de tropas**  
Melilla 9.—Hoy se está procediendo a la repatriación de algunos batallones expedicionarios, por el mismo orden que fueron traídos en julio del año anterior.  
En el vapor «J. Sister» ha embarcado el batallón de Extremadura, en el «Sorolla» el batallón de Sevilla, y la tercera ambulancia de Sanidad en el «Menorquín», cuyas fuerzas marchan a Algeciras, Cartagena y Valencia.

**De provincias**  
**BARCELONA**  
**Los reos condenados a muerte, en capilla**  
Barcelona 9.—Desde las tres a las cinco de la madrugada estuvieron diciéndose misas en la capilla de la cárcel, entrando a esta hora los tres reos condenados a muerte Sabate, Martín Colomer y Artimír, los dos primeros por haber asesinado al contratista Jemis y el último por haber dado muerte a su anciana madre, enferma, con el pretexto de que no le dejaba dormir, hecho que tuvo lugar en Manresa.  
A las cinco oyeron misa los reos, mostrándose todos ellos arrepentidos.  
A las nueve de la mañana Martín Colo-

**Del extranjero**  
**LISSBOA**  
Lisboa 9.—El Senado ha rechazado la proposición del Gobierno por veinticuatro votos contra veintidós del aumento del sueldo del presidente de la república y ministro de la Gobernación.  
**El cólera, el tifus y la viruela en Rusia**  
Berlín 9.—Noticias que se reciben de Moscú, dan cuenta de haberse propagado las epidemias del cólera, tifus y viruela, causando numerosas víctimas, habiéndose tomado por el gobierno de los soviets medidas higiénicas para combatirlos, movilizándose a todos los médicos a los que se destinan durante dos años al ejército rojo.

**Sucesos y denuncias**  
**Un accidente**  
En la casa de socorro ha sido curado el obrero Luis Hinojosa Ramírez, al que se le apreció una herida contusa en la región frontal, de pronóstico reservado.  
Dicha lesión se la causó en la panadería propiedad del señor Remesal, a las once de esta mañana.  
Una vez curado pasó a su domicilio. Del accidente se ha dado cuenta al juzgado.  
**Un hombre herido**  
Los guardias de seguridad números 12 y 36, condujeron esta mañana a la casa de socorro al trabajador José Sánchez Fernández, que presentaba una lesión en la cara.  
El médico de guardia le apreció una herida contusa en la nariz con pérdida de sustancia. Su estado fué calificado de pronóstico reservado.  
Según ha manifestado el herido, que compareció en la comisaría de vigilancia, la herida se la había causado un compañero de trabajo en las inmediaciones de la carretera de Almodóvar del Río.  
Después de curado pasó al hospital de Agudos, quedando en una de las camas de la sala de San Francisco, por no tener domicilio en esta capital.  
El juzgado municipal de la izquierda interviene en el asunto.  
Para el señor alcalde

**Explosión de una lancha pesquera**  
Málaga 9.—Cuando estaba para atracar al muelle de Torremolinos la lancha pesquera «Consuelo», se oyó una fuerte detonación a consecuencia de la explosión del motor, produciendo el consiguiente susto a los tripulantes y resultando heridos de gravedad el patrón de la misma Antonio Ortiz Ponce, el maquinista y un marinero, habiendo desaparecido un hijo del patrón y otros marineros hubieron de arrojarle al mar presas de espanto.  
SEVILLA

**El diestro Varellito sigue mejorando**  
Sevilla 9.—Esta mañana los médicos encargados del diestro Varellito le reconocieron detenidamente, y como persistiera la mayoría hasta el punto de que él mismo se hallaba más animado, desistieron de efectuar la trasfusión de sangre que tenían proyectada.  
VALENCIA

**Esperando el cadáver del diestro Granero**  
Valencia 9.—Hay general expectación, y gran animación para asistir a la estación a recibir el cadáver del diestro Granero.  
Por acuerdo de la Junta del Club Granero el salón de actos del mismo se ha convertido en capilla ardiente.  
De esta han salido para esperar el tren que conduce al malogrado diestro más de cuatrocientas personas.  
**Una anécdota sobre la muerte de Granero**  
Valencia 9.—La mayoría de la prensa de hoy dedica sus páginas a relatar la muerte del matador de toros Granero y algunos refieren al público algunas curiosas anécdotas, entre las cuales se cuenta la siguiente:  
El día antes de la corrida que iba a torear Granero, se acercó al presidente del club Granero un sujeto vagabundo que a diario era socorrido por el diestro, demandando del presidente dinero para marchar a Madrid y, como se le negara, se alejó diciendo: «Lo matarán, lo matarán».  
El Círculo romanista, del cual era socio Granero, ha puesto colgaduras negras en sus balcones en señal de luto.  
Desde las primeras horas de la mañana, inmensa muchedumbre se había estacionado en los alrededores de la estación, pretendiendo penetrar en los andenes, teniendo la fuerza pública que simular algunas cargas para dejar expedito el camino a la estación.  
Por la casa del infortunado diestro han desfilado numerosas personas, habiéndose recibido infinidad de coronas y miles de telegramas y telefonemas de pésame.

**Llegada del cadáver del malogrado Granero**  
Valencia 9.—Desde que llegó el cadáver del malogrado Granero fué expuesto al público en la capilla ardiente del club de su nombre, por donde ha desfilado toda la población.  
A las cinco de la tarde se ha verificado el entierro, que ha constituido una imponentísima manifestación de duelo.  
El cadáver ha sido enterrado en el panteón de la familia de Fabrilo.

**Del extranjero**  
**LISSBOA**  
Lisboa 9.—El Senado ha rechazado la proposición del Gobierno por veinticuatro votos contra veintidós del aumento del sueldo del presidente de la república y ministro de la Gobernación.  
**El cólera, el tifus y la viruela en Rusia**  
Berlín 9.—Noticias que se reciben de Moscú, dan cuenta de haberse propagado las epidemias del cólera, tifus y viruela, causando numerosas víctimas, habiéndose tomado por el gobierno de los soviets medidas higiénicas para combatirlos, movilizándose a todos los médicos a los que se destinan durante dos años al ejército rojo.

**Sucesos y denuncias**  
**Un accidente**  
En la casa de socorro ha sido curado el obrero Luis Hinojosa Ramírez, al que se le apreció una herida contusa en la región frontal, de pronóstico reservado.  
Dicha lesión se la causó en la panadería propiedad del señor Remesal, a las once de esta mañana.  
Una vez curado pasó a su domicilio. Del accidente se ha dado cuenta al juzgado.  
**Un hombre herido**  
Los guardias de seguridad números 12 y 36, condujeron esta mañana a la casa de socorro al trabajador José Sánchez Fernández, que presentaba una lesión en la cara.  
El médico de guardia le apreció una herida contusa en la nariz con pérdida de sustancia. Su estado fué calificado de pronóstico reservado.  
Según ha manifestado el herido, que compareció en la comisaría de vigilancia, la herida se la había causado un compañero de trabajo en las inmediaciones de la carretera de Almodóvar del Río.  
Después de curado pasó al hospital de Agudos, quedando en una de las camas de la sala de San Francisco, por no tener domicilio en esta capital.  
El juzgado municipal de la izquierda interviene en el asunto.  
Para el señor alcalde

**Explosión de una lancha pesquera**  
Málaga 9.—Cuando estaba para atracar al muelle de Torremolinos la lancha pesquera «Consuelo», se oyó una fuerte detonación a consecuencia de la explosión del motor, produciendo el consiguiente susto a los tripulantes y resultando heridos de gravedad el patrón de la misma Antonio Ortiz Ponce, el maquinista y un marinero, habiendo desaparecido un hijo del patrón y otros marineros hubieron de arrojarle al mar presas de espanto.  
SEVILLA

**El diestro Varellito sigue mejorando**  
Sevilla 9.—Esta mañana los médicos encargados del diestro Varellito le reconocieron detenidamente, y como persistiera la mayoría hasta el punto de que él mismo se hallaba más animado, desistieron de efectuar la trasfusión de sangre que tenían proyectada.  
VALENCIA

**Esperando el cadáver del diestro Granero**  
Valencia 9.—Hay general expectación, y gran animación para asistir a la estación a recibir el cadáver del diestro Granero.  
Por acuerdo de la Junta del Club Granero el salón de actos del mismo se ha convertido en capilla ardiente.  
De esta han salido para esperar el tren que conduce al malogrado diestro más de cuatrocientas personas.  
**Una anécdota sobre la muerte de Granero**  
Valencia 9.—La mayoría de la prensa de hoy dedica sus páginas a relatar la muerte del matador de toros Granero y algunos refieren al público algunas curiosas anécdotas, entre las cuales se cuenta la siguiente:  
El día antes de la corrida que iba a torear Granero, se acercó al presidente del club Granero un sujeto vagabundo que a diario era socorrido por el diestro, demandando del presidente dinero para marchar a Madrid y, como se le negara, se alejó diciendo: «Lo matarán, lo matarán».  
El Círculo romanista, del cual era socio Granero, ha puesto colgaduras negras en sus balcones en señal de luto.  
Desde las primeras horas de la mañana, inmensa muchedumbre se había estacionado en los alrededores de la estación, pretendiendo penetrar en los andenes, teniendo la fuerza pública que simular algunas cargas para dejar expedito el camino a la estación.  
Por la casa del infortunado diestro han desfilado numerosas personas, habiéndose recibido infinidad de coronas y miles de telegramas y telefonemas de pésame.

**Llegada del cadáver del malogrado Granero**  
Valencia 9.—Desde que llegó el cadáver del malogrado Granero fué expuesto al público en la capilla ardiente del club de su nombre, por donde ha desfilado toda la población.  
A las cinco de la tarde se ha verificado el entierro, que ha constituido una imponentísima manifestación de duelo.  
El cadáver ha sido enterrado en el panteón de la familia de Fabrilo.

**La Concepción**  
Confitería y Pastelería de Antonio Mira (Mirita)  
El más acreditado establecimiento, que por las excelencias de sus géneros, prefiere al público cordobés y que como premio al favor que nuestros lectores nos dispensan, se lo recomendamos con interés.  
**Calle de la Concepción**

**Fábrica de Capachos e hilados de Esparto**  
Lázaro del Moral Muñoz  
UBEDA (JAEN)  
Especialidad en cuerdas para la pesca, usos Agrícolas e Industriales.  
Calidades superiores. Precios baratísimos.  
Se desea nombrar buenos representantes

**Restaurant Ambos Mundos**  
Antes Cerrillo, hoy Victorino Pérez  
Vinos finos de las bodegas de Pérez Barquero, Aguardientes y Licores de todas clases.—Casa recomendada por su esmerado servicio de cocina.  
**Plaza de Cánovas, 2 y 4.**

**Calzados de última novedad**  
Muy sólidos y a precios baratísimos en casa de  
**JOSÉ RODRIGUEZ**  
Alfaro 12 y 14.—Especialidad en la medida

**Dr. R. de Villa-Zevallos y Lara**  
Cefalogo general y especialista de enfermedades del aparato Génito Urinario.  
Procedente de los hospitales Necker y Lariboisiere.  
Miembro de la Sociedad de cirujanos de París  
CONSULTA DE 2 A 5  
Avenida de Canalejas (por la Victoria), 29

**R. Cruz Conde**  
VINO SELECTO  
**MORILES NECTAR**

**Importación de café**  
Especialidad en tostados  
**Fábrica de Caramelos.—Litografía Azúcares estuchados CAPARROS.—CORDOBA**

**EL CANDADO**  
Esta Casa es la que más barato vende  
CÓRDOBA

**Sandalio Vidal**  
Plaza de Abastos  
Se expende carne de borrego lechal a pesetas 3 kilo.

**El mejor y más económico alumbrado**  
Aparato de luz por gasolina. Luz blanquísima, brillante y constantemente fija, sin producir humo ni olor.  
Catálogo y precios Montero y Martín  
Claudio Marceó 13, frente a la Campana Córdoba

**ERIHOM**  
Conde de Gárdenas, 15.—Teléfono 86  
Se hacen instalaciones a 11 pesetas, lámpara incluida.

**Hijo de Sánchez Gama**  
GONDOMAR, 5  
Auto-piano.—Pianos de las mejores marcas alemanas y americanas.—Ventas al contado y a plazos.

**Muebles de propaganda vendidos al costo**  
Visiten esta casa antes de efectuar sus compras  
**Taller Colectivo, Santa Marta 6**

**Sánchez Hermanos**  
Sucesor Rafael Sánchez  
Tejidos y Confecciones.—Sastrería y Modista.  
Géneros de Punto.  
La más acreditada y visitada de Córdoba.  
Duque de Hornachuelos, 21.

**De la guerra**  
**Una felicitación de Sanjurjo**  
Larache 9.—El comandante general Sanjurjo ha felicitado al soldado Joaquín Martínez Canvas por su heroico comportamiento al establecer el bloque de Burkas en las proximidades de la posición de Gerba.

**Repatriación de tropas**  
Melilla 9.—Hoy se está procediendo a la repatriación de algunos batallones expedicionarios, por el mismo orden que fueron traídos en julio del año anterior.  
En el vapor «J. Sister» ha embarcado el batallón de Extremadura, en el «Sorolla» el batallón de Sevilla, y la tercera ambulancia de Sanidad en el «Menorquín», cuyas fuerzas marchan a Algeciras, Cartagena y Valencia.

**De provincias**  
**BARCELONA**  
**Los reos condenados a muerte, en capilla**  
Barcelona 9.—Desde las tres a las cinco de la madrugada estuvieron diciéndose misas en la capilla de la cárcel, entrando a esta hora los tres reos condenados a muerte Sabate, Martín Colomer y Artimír, los dos primeros por haber asesinado al contratista Jemis y el último por haber dado muerte a su anciana madre, enferma, con el pretexto de que no le dejaba dormir, hecho que tuvo lugar en Manresa.  
A las cinco oyeron misa los reos, mostrándose todos ellos arrepentidos.  
A las nueve de la mañana Martín Colo-

**Del extranjero**  
**LISSBOA**  
Lisboa 9.—El Senado ha rechazado la proposición del Gobierno por veinticuatro votos contra veintidós del aumento del sueldo del presidente de la república y ministro de la Gobernación.  
**El cólera, el tifus y la viruela en Rusia**  
Berlín 9.—Noticias que se reciben de Moscú, dan cuenta de haberse propagado las epidemias del cólera, tifus y viruela, causando numerosas víctimas, habiéndose tomado por el gobierno de los soviets medidas higiénicas para combatirlos, movilizándose a todos los médicos a los que se destinan durante dos años al ejército rojo.

**Cerámica, Azulejos, Mosaicos.**  
**Carlos Gonzalez y hermano**  
CASA en MADRID (Gran Vía 12), SEVILLA (Tetuan 25), CORDOBA, HUELVA, MALAGA  
Dirección en Córdoba: Alfonso XIII, 37.—Teléfono núm. 272.



